



**EUSKO LEGEBILTZARRA
PARLAMENTO VASCO**

LEHENDAKARITZA
PRESIDENCIA

Vitoria-Gasteiz, 17 de marzo de 2010

Excmo. Sr.:

La Mesa del Parlamento Vasco, en su reunión del día 16 de marzo de 2010, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Admitir a trámite, remitir al Gobierno y a la Sección de Plenos y Comisiones y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento Vasco la pregunta para su respuesta en Pleno formulada por D. Ramón Gómez Ugalde, parlamentario del grupo Popular Vasco, al consejero de Industria, Innovación, Comercio y Turismo, sobre la situación de los centros de ITV de Urnieta e Irún (09\10\05\01\0221-7937).

Lo que comunico para conocimiento del Gobierno y subsiguientes efectos.

Arantza Quiroga Cia

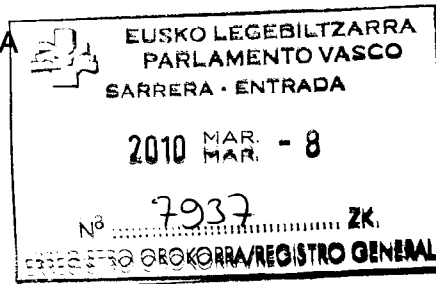
EXCMO. SR. D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ ÁLVAREZ
Lehendakari del Gobierno Vasco





EUSKO LEGEBILTZARRA
PARLAMENTO VASCO

Grupo Popular Vasco



A LA MESA DEL PARLAMENTO VASCO

Ramón Gómez Ugalde, Parlamentario del Grupo Popular Vasco – Euskal Talde Popularra, al amparo del vigente Reglamento, tiene el honor de presentar la siguiente **PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**, al consejero de Industria, Innovación, Comercio y Turismo, D. Bernabé Unda, sobre la situación de los centros de ITV de Urnieta e Irún.

JUSTIFICACIÓN

Desde el mes de Diciembre, los trabajadores de los centros de ITV de Irún y Urnieta se encuentran en huelga. Este hecho está causando grandes dificultades a muchos guipuzcoanos, por tener que realizar las inspecciones en Bergara, o en otras provincias. Actualmente son más 50.000 los conductores guipuzcoanos afectados.

A día de hoy, los conductores se encuentran ante la tesitura de esperar un poco más, a ver si lo de la huelga se soluciona pronto, con el riesgo de ser multados si un control policial les sorprende con la pegatina de la ITV caducada. A ello se suma la imposibilidad de realizar gestiones como la transmisión del vehículo (venta y donación), para lo que es imprescindible tener la inspección técnica del vehículo en vigor.

Tratándose de un servicio público del Gobierno Vasco, consideramos que se debiera de garantizar unos servicios mínimos.

Por ello el Grupo Popular solicita repuesta a la siguiente cuestión:

